

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	WOOD ENGINEERING Y CONSULTANCY COLOMBIA SAS 	No. de contrato / Orden de Servicio	3037741 / ODS-006	
-----------------------	--	-------------------------------------	-------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS GENERALES DE INGENIERÍA REQUERIDOS PARA LOS PROYECTOS DE ECOPETROL
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CHICHIMENE ODS 006 - OT 005 ECP

Descripción general de actividades:

- Estudios de Topografía

Tiempo de ejecución:

10 días

Fecha estimada de inicio:

Abril 1 de 2022

Ubicación de los trabajos:

ACACIAS

Canales de atención del contratista:

Lysseth Palomo
Jennifer.Palomo@woodplc.com
+57 (1) 7494903

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Charry Charry
Wilfredo.charry@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Carlos Oswaldo Pineda Arteaga
Carlos.pineda@ecopetrol.com

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Topografía CLÚSTER DDV	Ha km	0.50 0.35		0.50 0.35	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones ESPECIFICACION TÉCNICA: - Realizar el levantamiento Topográfico de 0.50 Ha en el clúster CL-2 y CL-17 y 0.35 Km de Derecho de Vía, requeridos para el desarrollo del proyecto "SERVICIO INGENIERÍA CIS M1 - PIAR ET2 CHICHIMENE". Las actividades generales, a desarrollar por EL PROVEEDOR son:			

"La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Recopilación y revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo de la Georreferenciación y Levantamiento Topográfico. - - Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. - Elaboración y presentación informe final. - Plano topográfico general de toda el área. - Memoria de cálculo realizado y carteras topográficas. EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes. OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de topografía.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Facturación mensual antes del 18 de cada mes, pago a 45 días
Lugar de radicación de facturas	Carrera 11ª No. 96-51 piso 3 Edificio Oficity Bogotá
Proceso de radicación	Facturas con detalle entregas parciales y finales de informes de los estudios, copia de pago parafiscales personal de campo y oficina.

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Margarita Castillo (repcion.bacata@woodplc.com)
---------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	Marzo 28 de 2022 10 AM (Carta de intención de participar) Marzo 30 de 2022 (Presentación de oferta)
Hora límite de recibo de propuestas	10:00 AM
Entrega de propuestas	Las ofertas deben ser enviadas mediante correo electrónico a la dirección Jennifer.Palomo@woodplc.com
Contacto para entrega de propuestas	Lysseth Palomo

OBSERVACIONES

Con la intención de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información:

1. Carta de intención
2. Certificado de Cámara de Comercio
3. Copia Cedula de ciudadanía representante legal.
4. RUT
5. Experiencia en actividades similares realizadas en para el sector de O&G.

NOTA: Este proceso se registrá con los términos y condiciones del subcontrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”